

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 03 de noviembre de 2022



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

I. Asistencia de 35 Diputadas y Diputados

Inasistencia Justificada de la Diputada Leticia Sánchez Guillermo (integrante del GP-MORENA).

II. Inicio de la Sesión a las 11:14 horas.

III. Lectura del Orden del Día.

IV. Discusión y Aprobación de las siguientes Actas:

Número 63, relativa a la Sesión Pública y Solemne, celebrada en fecha 26 de octubre de 2022.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
35	0	0	35	aprobada

Número 64, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada en fecha 26 de octubre de 2022.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
35	0	0	35	aprobada

V. Correspondencia.

VI. Declaración de aprobación de la reforma Constitucional a las fracciones XIII párrafo tercero; y XIV; y se adiciona la fracción XV, al artículo 17 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, aprobada el 22 de febrero de 2022 mediante el Decreto 65-139.

VII. Iniciativas.

1. *De Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta al Titular de la Secretaría de Gobernación, al Director General de la Comisión Nacional del Agua y al Director General del Organismo Cuenca Rio Bravo a cumplir a la brevedad con el trasvase del agua de la presa el Cuchillo a la presa Marte R. Gómez, contenido en el Acuerdo de coordinación para el aprovechamiento de las aguas del Rio San Juan, signado por los gobiernos de los Estados de Tamaulipas y Nuevo León, las Asociaciones Civiles de los usuarios del distrito de riego 026, el Servicio de Agua y Drenaje de Monterrey del 13 de noviembre de 1996.*

Promovente: Diputado Edgardo Melhem Salinas (integrante del GP-PRI), se adhirieron el GP-PAN y el Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez (MC).

Solicitud de dispensa de trámite: desechada por 18 votos a favor y 16 abstenciones, con fundamento en el artículo 148 párrafo 3 de la Ley interna del congreso del estado, solo se podrá autorizar con el voto de las dos terceras partes de los Legisladores presentes.

Turno a las Comisiones: de Gobernación, de Recurso Agua y de Desarrollo Rural.

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 03 de noviembre de 2022



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

2. *De Punto de Acuerdo mediante el cual respetuosamente y estricto apego a la división de poderes, con vista en el artículo 22 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, se exhorta al Consejo de la Judicatura para que, en el ámbito de sus facultades constitucionales y legales, realice las investigaciones conducentes, en su caso, aplique las sanciones correspondientes, derivado de la actuación del Juez de Control José Miguel Moreno Castillo, adscrito al Poder Judicial del Estado de Tamaulipas.*
Promovente: Diputado Eliphaleth Gómez Lozano (integrante del GP-MORENA).
Turno a la Comisión: de Justicia.
3. *De Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley de Desarrollo Social para el Estado de Tamaulipas.*
Promovente: Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández (integrante del GP-MORENA).
Turno a las Comisiones: de Estudios Legislativos y de Bienestar Social.
4. *De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que dictamine y apruebe favorablemente la iniciativa mediante la cual se reforma el párrafo sexto del artículo 27 de la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos, en materia de autonomía energética de las entidades federativas, en virtud de los grandes beneficios que habrá de brindar a las entidades federativas que, como Tamaulipas, se distinguen por su vocación para la generación de energías limpias.*
Promovente: Diputado Edmundo José Marón Manzur (integrante del GP-PAN).
Turno a las Comisiones: de Gobernación, y de Energía y Cambio Climático.
5. *De Decreto mediante el cual se expide la Ley de Remuneraciones de las Servidoras y Servidores Públicos del Estado y Municipios de Tamaulipas.*
Promovente: GP-MORENA.
Turno a las Comisiones: de Estudios Legislativos y de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública.
6. *De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, realiza un exhorto al Consejo nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) y a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas (CODHET) a fin de que se investiguen los presuntos casos de discriminación laboral en contra de las y los tamaulipecos mayores de 50 años y/o que padecen alguna enfermedad crónico-degenerativa y remitan a este Honorable Congreso un informe detallado y pormenorizado respecto de las acciones realizadas.*
Promovente: Diputada Myrna Edith Flores Cantú (integrante del GP-PAN).
Turno a la Comisión: de Derechos Humanos.
7. *De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta a los 43 Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas, para que en coordinación con la Secretaria de Salud, Protección Civil y a través de convenios educativos, edificios públicos e iniciativa privada, sobre maniobras de reanimación*

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 03 de noviembre de 2022



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

cardiopulmonar (RCP) y el uso del Desfibrilador Automático Externo (DAE), con el fin de reducir la mortalidad extra hospitalaria.

Promovente: Diputado Juan Vital Román Martínez (integrante del GP-MORENA) se adhirió al GP-MORENA.

Turno a las Comisiones: de Salud y de Asuntos Municipales.

8. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, solicita la Dr. Irving Barrios Mojica, Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas, informe a esta soberanía si en la Fiscalía ya se encuentra habilitado el Perito en Medicina Veteranía y Zootecnia, o, en caso contrario, señale el motivo por el cual no ha sido cubierta dicha vacante; Igualmente se solicita, realice un informe detallado sobre la carpeta de investigación iniciada en relación al robo del cadáver del feto en el Hospital General de esta Ciudad, si se esclarecieron los hechos, o cuales son los avances que se tienen al respecto.

Promovente: Diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores (integrante del GP-MORENA).

Turno a la Comisión: de Justicia.

9. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su autonomía, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, a fin de que en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2023, considere y, consecuentemente, designe una mayor cantidad de recurso económico con la finalidad de llevar a cabo la reapertura, mantenimiento e incremento, de las Casas Violeta en la Entidad.

Promovente: Diputada Leticia Vargas Álvarez (integrante del GP-PAN).

Turno a las Comisiones: de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública y de Igualdad de Género.

10. De Decreto mediante el cual se reforman los artículos 3, numeral 1,4, numeral 1, y 10, numeral 1, párrafo I, inciso m) de la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Tamaulipas y se adiciona un párrafo al artículo 3, fracción XXVI, de la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Tamaulipas.

Promovente: Diputada Leticia Vargas Álvarez (integrante del GP-PAN).

Turno a las Comisiones: de Estudios Legislativos.

11. De Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 18 Bis de la Ley de Bienes del Estado y Municipios de Tamaulipas.

Promovente: Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos (integrante del GP-PRI), se adhirió al GP-PAN.

Turno a las Comisiones: de Estudios Legislativos y de Asuntos Municipales.

12. De Decreto mediante el cual se reforman la fracción XXVI del artículo 12 y el párrafo segundo del artículo 30; y se adiciona una fracción XXVII, recorriéndose en su orden natural la fracción XXVII, para ser XXVIII, del artículo 12, de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica (integrante del GP-MORENA).

Turno a las Comisiones: de Estudios Legislativos y de Educación.

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 03 de noviembre de 2022



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

13. *De Decreto mediante el cual se adiciona el numeral 5, al artículo 52, de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.*
Promovente: Diputado Marco Antonio Gallegos Galván (integrante del GP-MORENA).
Turno a la Comisión: de Estudios Legislativos.
14. *De Decreto mediante el cual se reforma el artículo 770 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Tamaulipas.*
Promovente: Diputado José Braña Mojica (integrante del GP-MORENA).
Turno a la Comisión: de Estudios Legislativos.
15. *De Decreto mediante el cual se reforma el numeral 1, incisos j) y k) del artículo 11y se adiciona un inciso l) al numeral 1 del artículo 11, de la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Tamaulipas.*
Promovente: Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson (integrante del GP-MORENA).
Turno a las Comisiones: de Estudios Legislativos y de Igualdad de Género.
16. *De Minuta con Proyecto de Decreto por el cual se adiciona una fracción X al artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.*
Promovente: Cámara de Diputados.
Turno a las Comisiones: de Puntos Constitucionales, de Estudios Legislativos y de Cultura.

VIII. Dictámenes.

**Solicitud de dispensa de lectura integra de los dictámenes: Aprobada por unanimidad.-*

1. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al R. Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas a llevar a cabo la revocación de actos jurídicos relativos a la donación a favor del Gobierno del Estado de tres bienes inmuebles propiedad de su hacienda pública municipal, consecuencia del Decreto LXIII-459 publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 28 de septiembre de 2018, revirtiéndose de plano tanto sus bienes como sus mejoras a favor de la autoridad donante; así como una vez consumada la reversión aludida, efectuó la donación de diez hectáreas de dichos bienes en favor del Gobierno Federal con destino a la Secretaría de la Defensa Nacional.
Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad.
2. Con Proyecto de Punto de Punto de Acuerdo por el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la división de poderes, formula un respetuoso exhorto al Titular del Poder Ejecutivo Federal y a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, a fin de que reconsideren y revoquen las acciones legislativas recientemente aprobadas en materia de salud mental, con el objeto de la desaparición de los hospitales psiquiátricos de internamiento para convertirse progresivamente en centros ambulatorios u hospitales generales, toda vez que ello, vulnera derechos humanos vinculados a las y los pacientes con padecimientos que afectan su salud mental, lo que resulta inconstitucional y va en contra de la progresividad en el derecho a la salud de todas y todos los mexicanos.
Proyecto resolutivo: aprobado por 18 votos a favor y 15 votos en contra.

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 03 de noviembre de 2022



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

3. Con Proyecto de Punto de Acuerdo por el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, en pleno respeto a la división de poderes: exhorta a los 43 Ayuntamientos de Tamaulipas a realizar una revisión periódica de todos los parques, plazas, áreas verdes e inmuebles públicos, propiedad del municipio para que se encuentren en condiciones óptimas de cumplir los objetivos para los que fueron construidos, y que su deterioro y olvido no se preste a la práctica de conductas antisociales.
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad.*
4. Con Proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual esta Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente a las Secretarías de Desarrollo Económico y de Turismo del Estado, a fin de que en conjunto se implemente un programa para que en los centros comerciales, plazas, hoteles, restaurantes, oficinas privadas y empresas en las que se presten servicios, establezcan cambiadores para las y los bebés en los baños de hombres, con la finalidad de dar cumplimiento al principio de igualdad entre mujeres y hombres, previsto en el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se consolide la corresponsabilidad familiar.
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad.*

IX. Asuntos Generales.

- Participación de los Diputados.

- **Dip. Guillermina Magaly Deandar Robinson.-** *Manifiesta que la Administración pasada no hizo nada más que corromper las instituciones públicas y entregar notarias públicas como regalo todo a cambio de favores políticos, nombraron a personas sin haber cumplido los requisitos que exige la ley para desempeñar tan importante cargo.*
- **Dip. Juan Ovidio García García.-** *Comenta que hay que esperar el estudio técnico correspondiente para poder realizar el trasvase de la Presa el Cuchillo de Nuevo León, a la presa Marte R Gómez en Tamaulipas para favorecer al distrito de riego 026 en el Estado de Tamaulipas.*
- **Javier Villarreal Terán.-** *Puntualiza que el distrito 025 hoy no tiene agua suficiente para concluir el plan de riego completo, el volumen actual de las presas internacionales solo dará abasto para un riego, por lo cual se espera el trabase para más tardar la primer semana de diciembre.*

X. Clausura de la Sesión, a las 14:50 horas.

Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria del día 8 de noviembre del 2022, a partir de las 12:00 horas.